

MULTIPLISERVIC S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CANTON: Guayaquil.

DIRECCIÓN: Calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 109-110.

FECHA: 26 de Marzo de 2015.

HORA DE INICIO: 15:00 horas.

PRESIDENTE: Econ. Galo Ernesto Arias Soria.

SECRETARIO: Ad-hoc: Enrique Olmedo Carvajal Pezo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Conocer el informe de fecha 17 de Febrero de 2015 de la Gerente General de MULTIPLISERVIC S. A. respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014;
- 2) Conocer el informe de fecha 17 de Febrero de 2015, presentado por el Comisario de la compañía señor Jonathan Javier Rugel Ibarra, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2014;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de MULTIPLISERVIC S. A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014; y,
- 4) Resolver sobre el reparto de utilidades del año 2014 a los accionistas.

La convocatoria a los Accionistas fue hecha mediante oficios de fecha 17 de Marzo de 2015.

La convocatoria al Comisario se hizo con oficio de fecha 17 de Marzo de 2015.

QUÓRUM: El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que se encuentran en la Sala los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

GALO ERNESTO ARIAS SORIA, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 10.000 votos: y,

AQUILES MARIO RIGAIL SANTISTEVAN, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 10.000 votos.

Se encuentra presente el Comisario de la compañía señor Jonathan Javier Rugel Ibarra.
INTERVENCIONES:

La Presidencia expuso a la Sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el Registro Oficial No. 371 del 10 de Noviembre de 2014, mediante el expidió EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura al Orden del Día:

Leído el Orden del Día, cuyo texto consta transcrito en la presente Acta, la Sala resuelve aprobarlo, por unanimidad.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

La Presidencia pide que por Secretaría se proceda a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de MULTIPLISERVIC S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

El accionista AQUILES MARIO RIGAIL SANTISTEVAN, expresa su conformidad con los informes presentados y mociona que los mismos deben ser aprobados y, además, que se apruebe el reparto de las utilidades 2014 a los accionistas.

El accionista GALO ERNESTO ARIAS SORIA, apoya la moción presentada en la Sala y, por consiguiente:

La Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MULTIPLISERVIC S. A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014; y,

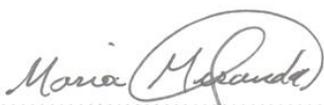
2.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

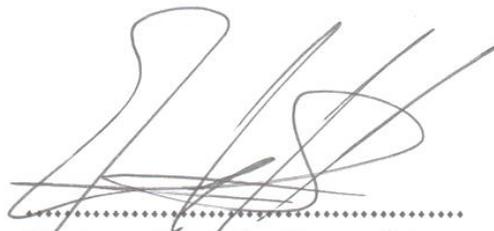
A las 16:00 horas, por disposición de la Presidencia la Sala entra en receso a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

A las 16:30 horas, se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, a las 16:45 horas el señor Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de MULTIPLISERVIC S. A., el Presidente y el Secretario Ad-hoc de la Junta, que certifica.


.....
Gerente


.....
Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Secretario Ad-hoc